



BBDD³². TEXTO: Tal como comenté ayer, estas son las BBDD en las que estamos interesados.

Un correo electrónico enviado a las 10:01 horas del día 04-06-2012, de **Miquel Justo Medrano** a **Josep Verdura Salada** y copia a **Lluís Paradell Fernández**³³, **Joan Francesc Galera Gibernau**³⁴ y **Miquel Beltrán Rovira**³⁵, sobre las BBDD, conteniendo un documento más desarrollado de las mismas. TEXTO: José, Te vuelvo a enviar la petición de BBDD un poco más explicada y pulida, tal como me pediste.

CONCLUSIONES:

Queda constatado que la cúpula del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya y más concretamente la CGI, estaba muy interesada en poder obtener acceso a todas esas bases de datos, a las cuales sólo se podía acceder bajo petición por escrito y por conducto reglamentario entre administraciones, tal como realizan todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y así poder hacerlo autónomamente y sin dejar constancia por escrito de cualquier consulta a las mismas, con la premisa de que prácticamente de esta manera se podría averiguar hasta la más mínima información de cualquier ciudadano.

Doc.3³⁶- Seis dosieres, más dos notas informativas internas de Mossos d'Esquadra (sin membrete); todo ello dando cuenta del "**Caso LOKI**". Dicho caso está judicializado por el **Juzgado de Instrucción número DIEZ (10) de Barcelona**, relativo a las **Diligencias Previas 894-15M**, sobre el Sr. **David** [REDACTED] con DNI nº [REDACTED]

- Primer dossier: Diligencias nº **289813/2015** de la AT Unidad Regional de Instrucción de Atestados de fecha 19-04-2015.

³¹ Máximo responsable de la Comisaría General de Información de Mossos.

³² Bases de Datos.

³³ Actualmente Inspector adscrito a la Comisaría General de Información de Mossos d'Esquadra.

³⁴ Actualmente Inspector adscrito a la Comisaría General de Información de Mossos d'Esquadra.

³⁵ Actualmente Inspector adscrito a la Comisaría General de Información de Mossos d'Esquadra.

³⁶ Estos documentos se complementan con los encontrados en la caja 3, y que posteriormente a este punto queda desarrollado.



- Que para poder desarrollar el trabajo propuesto **debería de hacer valer su credencial de Policía** de la Generalitat de Catalunya - Mossos d'Esquadra **y su arma reglamentaria.**

- Que de una bolsa **extrajo un borrador de contrato con el CESICAT** y también una **defensa extensible** de color negro similar a las que llevaban los agentes de policía de paisano. Que mientras le mostraba la defensa le dijo que **si se integraba al servicio se le dotaría de este material.**

- Que a la finalización de la entrevista, que se produjo en el Centro Comercial Illa Diagonal, el declarante y **Xavier** fueron caminando a la **calle Numancia número 77, donde Xavier manifestó que allí tenían un piso franco.**

- Que mientras el declarante se esperaba en la calle, Xavier accedió a la finca y al cabo de breves minutos bajó y **le dio un llavero en forma de cartucho**, manifestándole que **todos los miembros del grupo lo llevaban**, el cual entrega en esta instrucción.

- Que el declarante no puede precisar con exactitud si fue durante esta segunda entrevista o bien la primera, que el tal **Xavier** le habló de que **SU TRABAJO CONSISTIRÍA EN REALIZAR SEGUIMIENTOS A POLÍTICOS, BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN MEDIANTE SUS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, HACER ESCUCHAS TELEFÓNICAS A POLÍTICOS Y OTRAS PERSONAS DE INTERÉS QUE TENGAN POSIBILIDAD DE PERJUDICAR LOS INTERESES DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA.**

- Que a la finalización de esta segunda entrevista, el tal Xavier le hizo saber que durante una próxima entrevista, posiblemente haría un traspaso de entrevistador a otro miembro del grupo, ya que era de tercer nivel.

Entrevista de fecha 12-10-2014:

- Que inicialmente esta entrevista se tendría que realizar en el establecimiento Pans&Company ubicado en la calle Numancia, cerca de la estación de Sants, pero a última hora el tal Xavier cambió la hora y el lugar



políticos desconocían el "servicio de espionaje catalán", o bien lo conocían y debían establecer estrategias policiales y políticas.

- El servicio de espionaje a que se hacía referencia tiene su origen en el **CESICAT (Centro de Seguridad de la Información de Cataluña)** y en lo que algunos han denominado **Agencia de Seguridad Nacional catalana**, llamada a convertirse en el el embrión del CNI-Catalán.
- El Conseller Felip PUIG I GODÉS, una vez que había cesado en el cargo de Conseller de Interior y siendo ya el titular de la Consellería de Empresa (diciembre/2015), hubo de reconocer públicamente el mencionado departamento de "seguridad" en el marco del CESICAT, al que se le atribuía el espionaje a personas y políticos catalanes, posiblemente no partidarios del "proceso secesionista catalán", presumiblemente utilizando el sistema de espionaje denominado "Cerberus", que habrían aplicado, como mínimo, a teléfonos móviles smartphones. Los documentos analizados no permiten desvelar si los políticos que ocuparon la Consellería de Interior tras el cese de Felip PUIG, Jordi JANÉ I GUASCH y el nuevo Director General de Mossos d'Esquadra, Albert BATLLE I BASTARDAS, eran plenamente concedores del servicio ilegal de espionaje de la Generalitat.
- El **CESICAT** ha llevado a cabo una serie de actividades irregulares, en ocasiones por propia iniciativa y en otras en colaboración o bajo la petición del Cuerpo de Mossos d'Esquadra. Muchas de ellas controlando las comunicaciones, en otras interceptando correos electrónicos, redes sociales, así como la telefonía móvil, introduciendo aplicaciones concretas para monitorizarlas. Todo ello les ha llevado a tener que dar numerosas explicaciones a la **Apdcat** (Autoridad Catalana de Protección de Datos), por denuncias recibidas de particulares, por el uso de sus datos privados, incluso para confeccionar listados de contenido político.
- También se observa la gran cantidad de información que ha ido perdiendo por los numerosos ataques que ha recibido, mostrándose vulnerable ante los mismos. Se ha constituido como una verdadera estructura de información para un futuro estado catalán, en connivencia con la Comisaría General de Información del Cuerpo de